



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 3 DIC 2018

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1326/18, obrante en el Expediente CUDAP N° 21602/2017 por la que se llama a Concurso de Oposición y Antecedentes **CERRADO INTERNO, GENERAL Y ABIERTO** (En el caso de que no se presentaran postulantes en las instancias anteriores) para la cobertura de dos (2) cargos de la planta No Docente categoría 7 del Agrupamiento Técnico, para cumplir funciones de Auxiliar de Atención al Público en Biblioteca, Decreto 366/06, con una remuneración básica de \$ 18.199,56 (pesos dieciocho mil ciento noventa y nueve con cincuenta y seis centavos) mensuales, más los adicionales de ley conforme el Decreto 366/06 y una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales, en el horario de 13:00 a 20:00 horas;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante NOTA CUDAP N° 9164/2018, a fojas 36, uno de los miembros de Jurado en representación del personal de la F.A.U.D. ha presentado oportunamente su excusación, correspondiendo designar a un nuevo miembro,
Que Secretaría General y Decanato acuerdan con lo solicitado,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

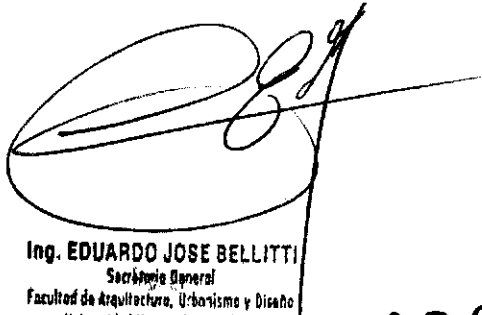
ARTÍCULO 1º.-Aceptar la excusación de la Sra. **Micaela CIDALE** como Jurado en representación del Personal de la F.A.U.D. para el llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes **CERRADO INTERNO, GENERAL Y ABIERTO** (En el caso de que no se presentaran postulantes en las instancias anteriores) para la cobertura de dos (2) cargos de la planta No Docente categoría 7 del Agrupamiento Técnico, para cumplir funciones de Auxiliar de Atención al Público en Biblioteca, Decreto 366/06.



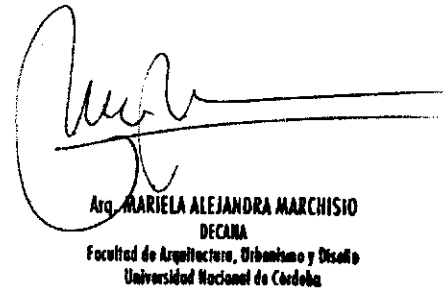
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-m@it: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Designar como Jurado Titular en Representación del Personal de la F.A.U.D., para el llamado a Concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO, GENERAL Y ABIERTO** (En el caso de que no se presentaran postulantes en las instancias anteriores) para la cobertura de dos (2) cargos de la planta No Docente categoría 7 del Agrupamiento Técnico, para cumplir funciones de Auxiliar de Atención al Público en Biblioteca, Decreto 366/06, a la Sra. Liliana CARRANZA (Leg. N° 40193).-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Biblioteca, notifíquese a los interesados, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-



Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arg. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1369 /2018.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA